



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 30 DE ENERO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-460

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

**Fecha de publicación en la web: 30/01/2023**

**Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 06/02/2023**

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:**

DELGADO GONZÁLEZ, ALEJANDRO  
GARRIDO CAÑETE, GUILLERMO  
MORENO GUERRA, ABEL  
SANTIAGO OTERO, TOMÁS

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)**

ARCO ESPEJO, JOSE JUAN (FALTA MÁSTER)  
CASTAÑO RODRÍGUEZ, BEATRIZ (FALTA TÍTULO DE MÁSTER)  
GARÍN ORTEGA, ROMINA NATALIA (EL TÍTULO DE MÁSTER NO ES EL REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA)  
LINARES TORRALVO, MARTA (SE REQUIERE MÁSTER EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA)  
ORTEGA QUINTANILLA, SERGIO (FALTA TÍTULO DE MÁSTER)  
PONCE PÉREZ, JESÚS (SE REQUIERE TÍTULO DE MÁSTER)  
PRIETO UTRERA , ROSA DOLORES (SE REQUIERE MÁSTER EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA)  
PRIETO UTRERA , ROSA DOLORES (SOLICITUD DUPLICADA)  
SALVACHUA, MICAELA (SE REQUIERE TÍTULO DE MÁSTER)  
VARGAS AGUILAR, JAVIER (FALTA TÍTULO DE GRADO, TÍTULO DE MÁSTER Y SU CERTIFICACIÓN ACADÉMICA)  
VARGAS ROMERO, MARÍA DE LOS ÁNGELES (SE REQUIERE MÁSTER EN DIVERSIDAD BIOLÓGICA)

La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita**.

Málaga, 30 de Enero de 2023

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)